La construcción del Estado en Buenos Aires y los derechos de propiedad. Una aproximación cuantitativa desde los juicios de desalojo, 1810-1863

Jorge Gelman

[ICTA Art 1705]

DESARROLLO ECONOMICO - REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES (Buenos Aires), vol. 57, Nº 221, mayo-agosto 2017 (pp. 33-61).

**Descriptores:**

<Historia> <Buenos Aires> <Construcción del Estado> <Derechos de propiedad> <Siglo xix> <Juicios de desalojo>.

**RESUMEN**

En este trabajo nos proponemos realizar un estudio de los juicios de desalojos producidos en el territorio de Buenos Aires, tanto en la ciudad como en el sector rural, en el medio siglo que sigue a la crisis del orden colonial. El interés por este tema tiene que ver por un lado con el objetivo de estudiar los procesos concretos de construcción del estado, evaluando su capacidad cambiante de regular los conflictos sociales, observando en este caso en qué medida diversos actores sociales apelan a la Justicia estatal para dirimir los diversos derechos sobre el uso y propiedad de la tierra y aceptan sus sanciones. De la misma manera los cambios en los juicios de desalojo pueden ser pensados como la expresión de la capacidad de distintos grupos sociales de promover o imponer cambios en los criterios de los derechos de propiedad al mismo estado, o el mantenimiento de los antiguos. Por otro lado este estudio plantea algunas hipótesis sobre un tema de interés creciente en la historiografía rural, las transformaciones en los criterios sobre los Derechos de Propiedad como un mirador privilegiado sobre los cambios en las relaciones sociales, la conflictividad social y la evolución de la desigualdad.

**SUMMARY**

This article presents the results of a study based on the eviction trials in Buenos Aires jurisdiction, both urban and rural districts, during the half century after the crisis of the colonial order. Interest on this matter is motivated, on one hand, by the aim to study the specific processes of state-building, assessing its changing capacity of regulation of social conflicts. In this case, we attempt to observe how the different social actors turned to the state justice and accepted its ruling to settle their conflicts over land use and property rights. Changes in the eviction trials can be also seen as expressing the capacity of different social groups to promote or impose shifts on property rights, or the conservation of more ancient ones. On the other hand, this study proposes some hypothesis on a subject of increasing interest for the historiography on rural studies: the transformations of the criteria on property rights as a prime outlook on changes in social relations, social conflict, and the evolution of inequality.